



Departamento de Rentas
MRR/FGR/IBV/ibv

REF: Solicitud Patente Profesional de
"Constructor Civil"

SANTA CRUZ, Marzo 07 de 2017.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente Profesional de **Constructor Civil**, presentada por el señor **ARNALDO ANDRÉS HURTADO AGUIRRE**, y el informe N° 66 del Depto. de Rentas.-

D E C R E T O

EXENTO N° 00531

APRUEBESE Patente Profesional de Constructor Civil a nombre de **ARNALDO ANDRÉS HURTADO AGUIRRE**, RUT. N° domiciliado en comuna de **Santa Cruz**.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMÁN
Administrador Municipal

- C.C.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría